

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de Doña Amelia Pérez-Embid Wamba, en Bollullos del Condado (Huelva), calle Miguel de Cervantes, núm. 51, 1.º

2. Día y hora. Se señala la primera subasta para el día martes veintiséis de marzo de 1996, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día martes treinta de abril de 1996, a las doce horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día jueves treinta de mayo de 1996, a las doce horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día lunes diez de junio de 1996, a las doce horas.

3. Tipo. El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de cincuenta y tres millones seiscientos seis mil novecientos cuarenta y cinco pesetas; para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo 4. Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta: «Urbana. Trozo de terreno o solar, sito en Bollullos del Condado (Huelva), al sitio

«El Huertecillo». Tiene una superficie de mil seiscientos metros cuadrados. Linda: Por su frente, con calle sin nombre; por la derecha, también con calle sin nombre; por la izquierda, con solar de Cámara Agraria Sindical de Bollullos del Condado; y por el fondo, con finca matriz de donde se segregó propiedad del Ilustrísimo Ayuntamiento de Bollullos del Condado. Dentro de ella se encuentran las siguientes edificaciones:

1.º Nave de quinientos dieciséis metros cuadrados construidos; veinte de frente por veinticinco de fondo.

Tiene los mismos linderos que la parcela sobre la que se ha construido, excepto por el frente, que linda con la propia parcela y con la nave siguiente.

2.º Nave de ochocientos dieciséis metros cuadrados. Linda: Por la derecha y frente, mismos linderos que la parcela donde se ha construido; fondo, con la nave anterior; y por la izquierda, con la misma parcela».

Inscripción: Registro de la Propiedad de La Palma del Condado, Tomo 1.315, Libro 167, Folio 97, Finca núm. 11.376, inscripción 3.ª

Bollullos del Condado, 29 de enero de 1996.

SDAD. COOP. AND. CONSTRUCCIONES MOLLINA
CONSTRUMOLL

ANUNCIO. (PP. 391/96).

Construcciones Mollina Construmoll, Sdad. Coop. And., con CIF: F-29175767 y domicilio en C/ Humilladero, 12 de Mollina, Málaga, en Asamblea General Extraordinaria celebrada en su domicilio social el día 17.1.96, a las 9 horas en primera convocatoria, acordó por unanimidad de todos los socios la disolución y liquidación de esta cooperativa por los motivos previstos en el art. 7.º b) y d) de la Ley 2/1985 y se nombraron a los tres socios liquidadores siguientes: José Manuel Sánchez Velasco, Rafael del Pozo Díaz, José del Pozo Díaz.

Mollina, 18 de enero de 1996.- El Presidente, José Manuel Sánchez Velasco, NIF: 25293069-S.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía puede adquirirse en las siguientes librerías de Sevilla:

AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4 • BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43 • CEFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1 • GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35 • LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23 • LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5 • PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55 • DIAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11 • TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.

PUBLICACIONES

Título: AGENDA DE LA COMUNICACION DE ANDALUCIA. 1996

CONTENIDO:



- Medios de Comunicación en Andalucía
- Empresas de Comunicación y de Publicidad
- Junta de Andalucía. Consejo de Gobierno
- Junta de Andalucía. Parlamento
- Organismos del Gobierno de la Nación
- Puntos Específicos de Información Ciudadana
- Diputaciones, Ayuntamientos y Mancomunidades
- Organizaciones Políticas
- Organizaciones Sindicales
- Corporaciones y Asociaciones Empresariales
- Asociaciones de Prensa, Imagen y Sonido y Publicidad
- Universidades de Andalucía

Realización: Oficina del Portavoz del Gobierno

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

P.V.P. ejemplar: 500 ptas. (IVA incluido)

Venta en librerías

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista. 41014 SEVILLA

Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 SEVILLA

Papel ecológico